



Bogotá D.C., 27 de Julio de 2023

**Señores
Anónimo**

Asunto: Respuesta al radicado 0351-RC-2023, Información sobre presentación pruebas tyt-- EVALUACIÓN DEL SERVICIO MAYO 2023.

Señor ANONIMO Estudiante PES ETITC naavilar@itc.edu.co Asunto: Respuesta queja – Información sobre presentación pruebas T&T-- EVALUACIÓN DEL SERVICIO MAYO
Respetado estudiante, cordial saludo. En atención al requerimiento allegado, frente a la queja por usted presentada el pasado 25 de julio de 2023, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, desde el ámbito de sus competencias se permite dar respuesta a su solicitud en los siguientes términos: Un estudiante con correo naavilar@itc.edu.co el día 28 de mayo de 2023 en la encuesta de evaluación del servicio presenta una queja a la auxiliar de la facultad de mecatrónica, el alumno realizo una solícito información sobre presentación pruebas T&T, resalta que no dan la información completa, sugiere brindar información más detallada y completa. La decanatura recibe la queja y procede a realizar los ajustes correctivos respectivos para evitar la repetición en este tipo de situaciones, agradece al estudiante su interés en ser parte de los procesos de mejora continua de la decanatura. La ETITC, como institución pública de educación superior, garantiza todos los derechos y deberes adquiridos por el estudiante en el reglamento estudiantil de los programas de educación superior de la escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC- (enlace de consulta <https://www.etitc.edu.co/archives/acuerdo092021.pdf>), sin distinción de credo, raza, sexo, religión, condición socio económica, nacionalidad, cumpliendo con lo establecido en la constitución política de la República de Colombia. Agradeciendo su atención prestada.

Respetado señor Anónimo.

Atentamente.

HENRY JINETE MÁRQUEZ
Decano de la Facultad de Mecatrónica
mecatronica@itc.edu.co
3443000 ext. 145 Bogotá